

**ACTA DE DIRECTORIO Nº 787:** En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 28 días del mes de septiembre del 2023, siendo las 11.00 horas se reúnen en la sede social en Ing. Enrique Butty 220, piso 12° los miembros del Directorio de **SCHRODER S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN** (en adelante la "Sociedad") Mariano A. Fiorito y Noemí S. Garcia, y el representante de la Comisión Fiscalizadora el Sr. Marcelo Urdampilleta. Preside la presente reunión el Sr. Mariano A. Fiorito en su carácter de Vicepresidente del Directorio en ejercicio de la presidencia, quien, luego de verificar la existencia de quórum para sesionar, declara válidamente constituida y abierta la reunión y pone a consideración de los señores Directores el primer punto del Orden del Día: **I) Aprobar la Aceptación de las Cartas "Oferta de Servicios - Colocación y Distribución Integral de Fondos Comunes de Inversión" de Cono Sur Inversiones S.A., Corsiglia y Cía. S.A., Provincia Bursátil S.A. y Schweber Securities S.A.:** En uso de la palabra la Sra. Garcia manifiesta que es necesario aprobar la aceptación de la Cartas "Ofertas de Servicios - Colocación y Distribución Integral para la colocación, rescate y transferencia de cuotas partes de Fondos Comunes de Inversión" recibidas por parte de Cono Sur Inversiones S.A., Corsiglia y Cía. S.A., Provincia Bursátil S.A. y Schweber Securities S.A. junto con sus correspondientes Reglamentos Operativos. Continúa diciendo la Sra. Garcia que los documentos se han distribuido con anterioridad entre los presentes por lo cual mociona para que se den por aprobados. Luego del análisis de lo informado por la Sra. Garcia, el Directorio aprueba la aceptación de las Cartas Oferta en forma unánime y decide la omisión de su transcripción al libro de Actas. No habiendo más asuntos que considerar, el Sr. Vicepresidente declara cerrado el acto siendo las 11.40 horas.

Firman al pie Mariano A. Fiorito, Noemi S. Garcia, y Marcelo M. Urdampilleta.

Mariano A. Fiorito  
Vicepresidente

Noemi S. Garcia  
Directora

Marcelo M. Urdampilleta  
Comisión Fiscalizadora